

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
EN LA CIUDAD DE VALDIVIA

VALDIVIA, 7 de Abril de 1993.

Periodista: Don Patricio, los valdivianos somos recurrentes en el tema de la región. Usted hace dos años prometió que iba a traer una comisión que estudiaría esta situación de Valdivia. No hemos tenido noticias...

S.E.: Yo no he prometido nunca traer una comisión. Yo lo que dije es que estudiaría, que el problema no se plantea sólo en esta región, se plantea también en otras, en la I Región también se ha planteado la posibilidad de subdividir la región, lo haría estudiar por los equipos de gobierno y encomendaría, constituiría un equipo a nivel de gobierno que estudiara este asunto. La verdad es que se constituyó un equipo interno, con gente tanto del Ministerio del Interior como del Ministerio de Planificación, que se hizo una evaluación de todos los antecedentes y se llegó a la conclusión de que por lo menos por ahora no se justifica hacer reformas al régimen de división de las regiones en el país. Mi gobierno no lo va a patrocinar.

Periodista: Señor Presidente, usted dijo recién en el coliseo que ... las nuevas responsabilidades...y proyecto de Terranova. Un ejecutivo de Terranova acaba de decir esta mañana aquí en Valdivia que tenía esperanzas de que esto pudiera pasar y que no

se detuvieran los proyectos por ...laborales que estarían en peligro de perderse y de la inversión que significa para levantar la ciudad de Valdivia, una zona que en este minuto, usted sabe, está tan deprimida.

S.E.: Mire, cuando se produjo, cuando yo asumí el gobierno y se me presentó este proyecto, directamente y a través de las autoridades del sector agrícola y forestal, hablamos con los ejecutivos superiores de la CAP -yo tengo una muy buena relación personal con don Roberto Andraca, a quien considero mi amigo-, y le planteamos seriamente nuestra objeción respecto del... por las razones que expuse, del proyecto concebido sobre la base de talar 17 mil hectáreas de bosque nativo, que se dice degradado pero que los técnicos dicen que no es tanto y le planteamos que estudiaríamos otras alternativas. Yo pedí a las autoridades del sector que se solicitara un informe a la FAO, y personalmente me dirigí al director mundial de la FAO, al señor Sauma, pidiéndole la designación de especialistas que nos vinieran a asesorar en esta materia.

Fruto del informe de la FAO y los estudios que aquí se hicieron, se le presentaron otras alternativas a la Sociedad Terranova para su proyecto. Yo, tal como lo dije en el gimnasio, yo no estoy en contra de los proyectos que signifiquen trabajo y desarrollo, pero yo tengo la convicción más profunda de que ese proyecto, los términos en que fue concebido y en los términos en que Terranova quiso mantenerlo, sin aceptar las sugerencias en contra, las sugerencias que se le formularon por las autoridades del gobierno, es un proyecto que podría significar pan para un tiempo y serios problemas para el futuro, de deterioro, de no sólo de pérdida del patrimonio forestal en una superficie tan grande, sino que de riesgos muy grandes de erosión y destrucción de esos suelos.

En esta región existen muchas tierras susceptibles de forestación. El proyecto de ley de bosque nativo que nosotros hemos presentado al Congreso, faculta la explotación del bosque nativo, en las condiciones que garanticen su preservación. Aquí teníamos que escoger: tener una fuente de trabajo a corto plazo, que después significara motivo, y que las futuras generaciones nos responsabilicen de la destrucción del patrimonio nacional, o irnos por un camino que abra fuentes de trabajo, pero sobre la base de un desarrollo sustentable, como se dice actualmente, pensando en la protección del patrimonio ecológico de los países. Yo, claramente, estoy por esta línea.

En cuanto a las normas del proyecto de ley sobre bosque nativo, sé que a CORMAC le merecen objeciones. En una democracia, para eso está el Congreso. Ellos podrán exponer sus puntos de vista, se buscará la solución que sea más justa, más equitativa, conciliando estas dos exigencias: las exigencias del desarrollo con las exigencias de protección del medio ambiente y del patrimonio forestal de país. Yo espero que se logren soluciones de esa naturaleza, pero creo que las legítimas aspiraciones e intereses económicos que se olvidan de la protección del patrimonio forestal, y especialmente del bosque nativo, podrían causar un serio daño al desarrollo futuro del país.

Periodista: Ayer se reunió en Valdivia con ejecutivos de CORCHILE, Corporación para la Regionalización de Chile. Ellos plantean, conjuntamente con 28 universidades y 18 corporaciones de desarrollo de Arica a Punta Arenas, una rápida desconcentración del poder central, debido a que Santiago crece desmesuradamente y perjudica obviamente a las regiones, las decisiones que se trasladaran al resto del país, a las regiones. No están conformes tampoco con las...

S.E.: Mire, vamos por parte. Primero, yo creo que la aspiración a la regionalización es una aspiración compartida por la mayoría de los chilenos y que mi gobierno ha hecho suyo. La reforma constitucional y la reforma de la ley de regionalización, de gobiernos regionales, es una prueba de la voluntad de mi gobierno de favorecer la regionalización: el incremento de los fondos de desarrollo regional hacia las regiones, con excepción de la Metropolitana, que es la que toca la menor parte proporcionalmente a su población, ínfima en relación a su población, en el Fondo de Desarrollo Regional, así lo prueba; hemos creado además los Fondos Sectoriales de Inversión Regional, es decir, una parte del presupuesto central del Estado, que no se decide a nivel central, sino que su destinación se decide a nivel de las propias regiones, es decir, hemos robustecido el poder de las regiones.

Ahora, el proceso de la regionalización es un proceso lento, nadie puede esperar que de la noche a la mañana se produzca la transferencia total de poderes y empiecen las regiones, aparte de los problemas financieros hay un problema de capacidad en las propias regiones para su gestión. Yo creo que la regionalización constituye fundamentalmente un desafío para las regiones, ser capaces, porque no es cuestión de hablar, hablar no cuesta nada, otra cosa es hacer las cosas, tener los estudios técnicos y hacer las cosas bien.

Finalmente, le quiero decir que si bien es cierto que ha sido un hecho histórico que Santiago ha crecido desmesuradamente, la Región Metropolitana, y llegando a tener 5 millones de los 13 millones de habitantes del país, no es menos cierto, yo diría que durante mi gobierno ese proceso está manifiestamente en retroceso. Es decir, hoy por hoy no sólo los índices de inversión en caminos, en infraestructura, en obras del sector público, sino que también de inversiones del sector privado, son mucho mayores en la regiones que en la Región Metropolitana.

Periodista: Presidente, en vastos sectores políticos y empresarios se ha levantado una tenaz campaña contra los impuestos, y se dice que eso no contribuye al desarrollo de....

S.E.: Mire, cada uno tiene derecho a defender su bolsillo y es muy legítimo que ellos lo hagan. Ahora, yo diría que lo patriótico es conciliar los intereses egoístas de los propios bolsillos con los intereses generales del país.

Cuando nosotros planteamos la reforma tributaria, que significó aumentar el impuesto a las utilidades de las empresas de 10 por ciento a 15 por ciento -si usted mira el proyecto de Clinton, en Estados Unidos, aumenta, entiendo que de 40 a 50 por ciento o de 35 a 45 por ciento, en cualquier país europeo las empresas pagan impuestos sobre el 30 por ciento de sus utilidades, aquí elevamos de 10 al 15-, y elevamos el impuesto al IVA del 16 al 18. Y esto significa que los que ganan y los que gastan más -los que ganan más, las empresas que tienen buenas utilidades; los que gastan más, el que compra más paga más IVA-, contribuyan con un aporte superior a atender las necesidades de los más pobres de este país, que afectan fundamentalmente a salud, a educación, a vivienda, a capacitación para el trabajo, y a las necesidades del desarrollo de la infraestructura, porque estos mismos señores que se quejan de los impuestos, se quejan del gobierno porque no se construyen más caminos, más puertos, más infraestructura. Y yo les digo, de adónde, de adónde saca el Fisco recursos para hacer más infraestructura y para atender más las necesidades sociales si quienes pueden pagar, se niegan a hacerlo.

Ahora bien, cuando planteamos la reforma tributaria, ese que esgrimen ahora fue el mismo argumento que dieron: "esto va a significar disminución de las inversiones, va a significar disminución del crecimiento nacional, disminución de las exportaciones". En estos tres años el producto nacional ha crecido como nunca, las inversiones han crecido como nunca, las

exportaciones han aumentado sustancialmente. Es decir, sus argumentos han quedado desmentidos por los hechos.

En consecuencia, yo creo que esa argumentación carece de base y confío en que la mayoría del país se forme conciencia al respecto sobre la necesidad de mantener el régimen tributario actualmente existente. Yo aquí no estoy defendiendo mi interés, de mi gobierno, porque yo tengo asegurado hasta el 31 de Diciembre los actuales impuestos. El problema es que va a venir un nuevo gobierno y que sería una irresponsabilidad entregarle el país al nuevo gobierno con 800 mil..... de dólares de ingreso menos.

¿De adónde se van a acortar? Yo les preguntaría a los dirigentes empresariales y a los políticos opositores que constantemente, y no les preguntaría, les he preguntado y los he emplazado, y hasta ahora no me contestan: ¿en dónde van a recortar? Ellos dicen "eliminemos el despilfarro, suprimamos gastos inútiles". Yo les digo que me indiquen cuáles son los gastos inútiles; cuáles son los despilfarros; cuánta plata pretenden economizar; de qué modo.

¿La pretenden economizar en salud, suprimiendo funcionarios de salud, porque habría despilfarro, o rebajándoles sus remuneraciones, o construyendo menos hospitales, paramos los proyectos de inversión en salud? ¿La pretenden economizar en educación? ¿Se pueden disminuir los profesores, se pueden rebajar los sueldos de los profesores, que indudablemente son todavía muy bajos? ¿En qué? ¿En vivienda? ¿Construimos menos viviendas? ¿Destinamos menos a caminos, menos a puertos, menos a obras de infraestructura en general? Yo los he emplazado y hasta ahora nadie me ha contestado. O suprimimos gastos de Defensa Nacional. Recortamos el presupuesto de las instituciones de la Defensa. ¿Es eso lo que quieren? ¿Digan de adónde?

* * * * *

VALDIVIA, 7 de Abril de 1993.

MLS/EMS.